



St. Mary Parish Public School

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA POR DIFICULTADES

UNA TRANSFERENCIA POR DIFICULTADES ECONÓMICAS DEBE DEBERSE A UNA CIRCUNSTANCIA EXTRAORDINARIA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON EL ESTUDIANTE.

- Las transferencias se consideran en función de los detalles de dificultades económicas individuales y la documentación proporcionada.
- El transporte es responsabilidad del padre/tutor legal.
- Esta transferencia debe solicitarse anualmente.
- La capacidad de las instalaciones de la escuela solicitada es una consideración.

LA CONSIDERACIÓN POR UNA DIFICULTAD SE BASA EN UNA RESPUESTA AFIRMATIVA A LAS SIGUIENTES TRES PREGUNTAS:

- ☐ SÍ ☐ NO ¿Es esta circunstancia imprevisible, inevitable e incorregible por parte del estudiante?
- ☐ SÍ ☐ NO ¿Es esta circunstancia exclusiva de este estudiante?
- ☐ SÍ ☐ NO ¿Está documentada esta circunstancia?

RAZÓN SOLICITADA LA ESCUELA PUEDE ACOMODAR MEJOR AL ESTUDIANTE QUE LA ESCUELA CON ZONA RESIDENCIAL:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	RAZA	GRADO	DOB
NOMBRE DEL PADRE/TUTOR LEGAL		TELÉFONO	
DIRECCIÓN FÍSICA			
DIRECCIÓN POSTAL			
ESCUELA ZONIFICADA RESIDENCIALMENTE		COLEGIO SOLICITADO	

FIRMA DEL PADRE/TUTOR LEGAL _____ DATE _____

ENVÍE LOS FORMULARIOS COMPLETADOS ANTES DEL 1 DE MAYO DE 2025 AL SR. KENNETH HOLMES, SUPERVISOR DE CWA
P.O. BOX 170, CENTERVILLE, LA, 70522-0170 O KHOLMES@STMARYK12.NET

SOLO PARA USO DE LA OFICINA CENTRAL

APROBADO ☐ SÍ ☐ NO FIRMA CWA FECHA